

espresion siquiera de vituperio de ninguno de estos ejemplos? Mas hay: el de Sanson está autorizado con un portentoso que le venga de sus enemigos. ¿Estaría destinado este milagro a justificar un delito? y el hombre que perdió sus fuerzas por haberse dejado seducir de una muger las hubiera recuperado para cometer una atrocidad auténtica, como si el mismo Dios hubiera querido engañar a los hombres?

No matarás, dice el decalogo: ¿Que se infiere de eso? Si se ha de entender a la letra este precepto, no deberán matarse los malhechores ni los enemigos; y Moises que a tantos dió la muerte muy mal obedecía a su propio mandamiento. Si hay algunas escepciones cierto que la primera es la del suicidio voluntario, porque está exento de injusticia y violencia, las dos únicas razones que pueden hacer criminal el homicidio, y porque la naturaleza opuso al primero suficientes obstáculos.

Tambien nos dicen, sufrid con paciencia los males que Dios os envia; convertid en merito vuestros trabajos. ¿Que mal comprende el espíritu del cristianismo quien así sus maximas aplica! Sujeto está el hombre a mil males, es su vida un tejido de miserias, y parece que solo para padecer ha nacido. De estos males quiere la razon que evite los que puede, y lo aprueba la religion que nunca a la razon es contraria. ¡Pero que reducida es su suma respecto a los que se ve forzado a sufrir contra su vo-

(1) *¿Que estrana carta para la deliberacion de que se trata! ¿Se discute con tanto sosiego en semejante cuestion, cuando se examina con relacion a uno propio? Es apócrifa la carta, ó quiere solo su autor que le refuten? Lo que puede dejar duda es el ejemplo de Robeck que cita, y que parece que autoriza el suyo. Robeck deliberó con tanto espacio, que tuvo paciencia para componer un libro, y libro muy voluminoso, muy prolijo, muy pesado, muy fútiloso, y cuando a su parecer hubo probado que era licito quitarse la vida, se la quitó con el mismo sosiego. Desconfiemos de las preocupaciones de los pueblos y los siglos. Cuando no es moda matarse se imagina la gente que los frenéticos solos se matan, todas las acciones esforzadas son otras tantas quimeras para los animos flacos. Cada uno juzga de los otros por sí propio; sin embargo, ¿cuantos ejemplares bien probados tenemos de sujetos prudentes en cualquier otra materia, que sin remordimiento, sin furor, sin desesperacion, renuncian la vida únicamente porque les es gravosa, y mueren con mas tranquilidad que han vivido!*

luntad! Estos permite un Dios, elemento a los hombres que los convierten en merito; acepta como voluntario homenaje el tributo forzado que nos impone, y cuenta como adquisicion para la otra vida nuestra resignacion en esta. La naturaleza impone al hombre la verdadera penitencia; si lleva con paciencia todo cuanto está precisado a sufrir, ha cumplido en esa parte con cuanto le pide Dios; y si alguno es tan soberbio que pretende hacer mas, ó es un loco que merece un encierro, ó un picaro digno de castigo. Asi evitemos sin escrupulo todos los males que podemos evitar, que sobrados nos quedarán todavía que padecer. Libremonos sin remordimiento hasta de la vida, al punto que en mal nuestro se convierta, pues que pende de nosotros el hacerlo, y que en esto no ofendemos ni a Dios ni a los hombres. Si exige un sacrificio el Ser supremo, ¿no es bastante sacrificio el morir? Ofrezcamos a Dios nuestra muerte que por la voz de la razon nos prescribe, y derramemos en paz en su seno nuestra alma que nos pide para si.

Estos son los preceptos generales que dicta el sentido comun a todos y autoriza la religion. Vengamos a nosotros (1). V. se ha dignado de franquearme su corazon, conozco sus penas, y sé que no menos que yo padece, los males de V. son sin remedio como los míos, eso mas irremediables que las leyes del honor son mas invariables que las de la fortuna.

Confieso que los sufrí V. con entereza: la virtud le sustenta; dé V. un paso mas y le libra. Me exhorta V. a que padezca; Milord, yo me atrevo a exhortarle a que ponga fin a sus tormentos, y dejo a su juicio quien de nosotros dos quiere mas uno a otro.

¿A que tardamos en dar un paso que al cabo es necesario dar? Aguardaremos a que la vejez y los años nos enclaven torpemente a la vida, despues de habernos privado de todos sus atractivos, y que con trabajo, ignominia y dolor arrastremos un cuerpo achacoso y caduco? Somos de una edad en que facilmente el vigor del alma la desata de sus grillos, y en que todavía sabe el hombre morir; mas tarde se deja llorando arrancar la vida. Aprovechemonos de un tiempo en que el hastio de vivir nos hace desear la muerte, y temamos que venga con sus horrores en el instante que mas nos repugna. Yo me acuerdo que hubo un momento que una hora sola pedia al cielo, y hubiera muerto desesperado, si no la hubiera alcanzado. ¡Ah, que de pena cuesta romper los lazos que añadan nuestro corazon con la tierra, y que prudente es abandonarla así que se han roto! Milord; mi corazon me dice que somos ambos dignos de morada mas pura, la virtud nos la señala, y la suerte nos convida a buscarla. En nuestra ultima hora nos unirá la amistad que nos ha estrechado. ¡Oh, que deleite para dos amigos verdaderos rematar voluntariamente sus dias en brazos uno de otro, confundir sus postreros suspiros, y exhalar a una las dos mitades de sus almas! ¿Que pena, que sentimiento pudiera acibarar sus ultimos momentos? que es lo que en este mundo dejan? Jun- tos se van, y no dejan nada.

GARTA XXII.

RESPUESTA.

¡O joven! un delirio ciego te desearria, sé mas prudente, y no aconsejes, cuando solicitas consejo; otros males he conocido yo que los tuyos. Tengo constancia; soy ingles. Sé morir, porque sé vivir, y sufrir como hombre. He visto

de cerca la muerte, y la contemplo con sobrada indiferencia para ir en su demanda. Hablemos de tí.

Verdad es que te necesitaba; mi alma habia menester de la tuya; podiam serme utiles tus cuidados; tu razon me podia iluminar en el lance mas importante de mi vida; si no me valgo de ella ¿de quien te quejas? donde está? que se ha hecho? que ha sido de tí? para que vales en el estado en que te hallas? que servicio puedo aguardar de tí? Un desatinado dolor te torna despiadado y estúpido; no eres un hombre, no eres nada; y si no mirará a lo que puedes ser, tal cual eres no veo cosa en el mundo que menos valga que tú.

No quiero otra prueba que tu propia carta. Otro tiempo encontraba en tí juicio y verdad; eran rectos tus sentimientos; pensabas con exactitud, y no solo te amaba por inclinacion sino por razon, y como un medio mas que en tí hallaba de cultivar la sabiduria. ¿Que he visto ahora en los silogismos de esa carta que al parecer te tiene tan ufano? Un perpetuo miserable sofisma que por el desvario de tu razon denota el de tu corazon, y que ni siquiera me dignaria de rebatir si no tuviera lastima de tu delirio.

Para derribar todo eso con una palabra, solo una cosa quiero preguntarte: tú que crees que Dios existe que el alma es inmortal, y el hombre libre, no piensas sin duda que un ser inteligente reciba un cuerpo y sea colocado sin destino en la tierra solo para vivir, padecer y morir; acaso tiene la vida humana su blanco, su fin y su objeto moral. Te suplico que me respondas con claridad acerca de este punto, despues examinaremos frase por frase tu carta, y te sonrojarás de haberla escrito.

Pero dejemos aparte las máximas generales, con que frecuentemente se mete mucho ruido sin adoptar nunca ninguna; porque siempre se halla en la aplicacion alguna condicion particular, que de tal modo varia el estado de cosas, que cada uno se cree con dispensa de seguir la regla que a los demas prescribe, y bien sabemos que todo aquel

que asienta máximas generales quiere que á todo el mundo obliguen menos á él. Vuelvo á decir que hablemos de tí.

¿Con que, según tú dices, te es lícito cesar de vivir? Singular es la prueba que alegas, porque tienes ganas de morir. Cierto que el argumento es muy cómodo para los malvados, y deben darte las gracias por el arma que en sus manos pones; ya no habrá atrocidad que con la tentación de cometerla no quede justificada; y así que pueda mas la violencia de la pasión que el horror del delito, el derecho de ejecutar maldades se hallará en el desco de cometerlas.

¿Con que te es lícito cesar de vivir? Yo querria saber si has empezado. ¿Que, fuiste colocado en la tierra para no hacer nada? no te impuso el cielo con la vida tarea en que emplearla? Si has concluido tu obra antes que anochezca, descansa lo que del día te queda; pero veamos lo que has hecho. ¿Que respuesta tienes preparada para el supremo Juez cuando del tiempo que te ha dado te pida cuenta? Habla: ¿que le dirás? He seducido á una doncella honesta, he abandonado á un amigo en sus pesares. Malhadado! búscame á ese justo que de haber vivido lo suficiente se alaba, y sepa yo de él como ha de haber uno empleado la vida para tener derecho á dejarla.

o Numeras los males de la humanidad; no tienes vergüenza de repetir cosas comunes cien veces repetidas, y concluyes que es la vida un mal. Pues, mira, averigua si en el orden de las cosas hallas algunos bienes que vengan sin mezcla de males. ¿Se colige de esto que no hay bien ninguno en el universo? y puedes confundir lo que por su esencia es un mal, con lo que solo por accidente el mal padece? Tú propio lo has dicho, la vida pasiva del hombre nada es, y solo compete á un cuerpo de que en breve se verá libre; pero su vida activa y moral, la que en todo su ser ha de influir, consiste en el ejercicio de su voluntad. La vida es un mal para el malvado en la prosperidad, y un bien para el hombre virtuoso desgra-

ciado; porque no la constituye buena ó mala una modificación transitoria, sino su relación con un objeto. ¿Cuales son finalmente esos pesares tan crueles que te fuerzan á dejarla? piensas que no capa de tu fingida imparcialidad no he distinguido yo en la enumeración de los males de esta vida la vergüenza de hablar de los tuyos? Creeme, no abandones de consuno todas tus virtudes, conserva á lo menos tu ingenuidad antigua, y di con claridad á tu amigo: he perdido la esperanza de corromper á una muger honrada; estoy precisado á ser hombre de bien; quiero mas morir.

Has cobrado hastio al vivir, y dices que la vida es un mal. Tarde ó temprano te consolarás y dirás que la vida es un bien, y dirás mas verdad sin raiocinar mejor, porque nada mas que tú habrá mudado. Mudate pues desde hoy, y puesto que está todo el mal en la mala disposición de tu alma emienda tus desarreglados afectos, y no quemes tu casa por no tomarte el trabajo de ponerla en orden.

Padezco, me dices: ¿puede de mi no padecer? Primero eso es mendar el estado de la cuestión, porque no se trata de saber si padeces, sino si es un mal para tí el vivir. Adelante: padeces y debes procurar no padecer; veamos si es necesario para eso morir.

Contempla un instante el natural progreso de los males del alma directamente contrario al de los males corporales, como por su naturaleza son opuestas ambas sustancias. Los últimos se inyectan y se empeoran con su duración, hasta que al fin acaban con esta máquina mortal: por el contrario los primeros, alteraciones esternas y transitorias de un ser inmortal é incorporado se borran poco á poco, y le dejan en su original forma que nada puede mudar. La tristeza, el tedio, el sentimiento, la desesperación son dolores poco duraderos que nunca echan raíces en el alma, y siempre desmiente la esperanza aquella idea llena de amargura que hace que reputemos por eterna nuestra pena. Mas diré, los vicios que nos estragan no puedo persuadirme á

que sean mas inherentes á nosotros que nuestros pesares, y no solo pienso que merecen con el cuerpo que los causa, sino que no dudo que podría bastar una vida mas dilatada para que se enmendaran los hombres, y que nos enseñarían muchos siglos de juventud que no hay cosa mejor que la virtud.

Sea como fuere, una vez que la mayor parte de nuestros males físicos no hacen mas que crecer sin cesar, los vehementes dolores corporales cuando son incurables pueden autorizar á un hombre á que de su vida disponga; porque estando con el dolor enagenadas todas sus facultades, y no teniendo remedio la dolencia no le queda el uso de su voluntad ni de su razon, deja de ser hombre antes de su muerte, y no hace mas con quitarse la vida que acabar de desamparar un cuerpo que le estorba, y donde ya no reside su alma.

Pero no es lo mismo en los dolores del animo, que por vehementes que sean llevan consigo siempre el remedio. Efectivamente, ¿que es lo que hace intolerable un mal? su duración. Por lo comun son las operaciones de la cirugía muy mas dolorosas que las dolencias de que sanan; pero el dolor de estas es permanente, y el de aquellas transitorio, y por eso se practican. ¿Que necesidad hay de operacion con dolores que estinguen su misma duración, que es la única que hacerlos inaguantables pudiera? Es cosa racional aplicar tan violentos remedios á males que por si propios se acaban? A quien hace aprecio de la constancia y evalúa los años en lo poco que valen, de dos medios de libertarse de las mismas dolencias, cual debe parecerle preferible, la muerte ó el tiempo? Aguárdate y sanarás: que mas pides?

Ah! eso es lo que dobla mi pena, pensar que ha de acabarse. Vano sofisma del

dolor; dicho agudo que no lleva ni razon, ni juicio, ni acaso buena fe. ¿Que absurdo motivo de desesperación esperar ver acabarse nuestra miseria! (1) Aun suponiendo tan extravagante idea, ¿quien no querria hacer por un instante mas acerba la pena actual con la certidumbre de verla desvanecida, como se saja una llaga para cicatrizarla? y aun cuando se hallase en el dolor cierto deleite que hiciese que nos complacéramos en padecer, el privarnos de él quitándonos la vida, no es hacernos en un instante cuanto mal del tiempo venidero tememos?

Piénsalo bien, ó joven, ¿que son para un ser inmortal diez, veinte ni treinta años? Como una sombra buyen la pena y el placer; en un instante se desliza la vida, que nada es por si misma, perdiendo de su uso su valor. El bien que hacemos es lo único que de ella permanece, y solo por este es algo.

Asi no digas que es un mal para tí el vivir; puesto que pende de tí solo que sea un bien, y que si es un mal el haber vivido, es razon mas fuerte para seguir viviendo. No digas tampoco que te es lícito morir, que eso equivaldria á decir que te es lícito no ser hombre, que te es lícito rebelarte contra el Autor de la naturaleza, y frustrar tu destino. Pero cuando añades que á nadie hace daño tu muerte te olvidas de que te atreves á decirselo á tu amigo?

¿Tu muerte no hace daño á nadie! Ya entiendo; morir á costa nuestra de nada te importa, ni evaluas en nada nuestro sentimiento. No te hablo de los derechos de la amistad que desprecias: ¿no hay otros mas preciosos todavia (2) que te obligan á conservarte? Si hay una persona en el mundo que te haya amado tanto que no quisiera sobrevivir á tí, y á quien hace falta tu felicidad para ser ella

(1) No milord, no se pone asi termino á su desventura, sino que se hace que llegue á su ultimo apice, y se rompen los ultimos vinculos que con la felicidad nos estrechaban. Mientras que uno llora lo que quiso todavia está unido con el objeto de su dolor por su propio dolor, y es menos horroroso este estado que el de no estar unido con nada.

(2) Derechos mas preciosos que los de la amistad! y es un sabio quien lo dice! Pero este sabio tambien estaba enamorado.

feliz, ¿piensas que de nada le eres deudor? no turbaria la ejecucion de tus funestos proyectos la paz de una alma con tanta dificultad á su primera inocencia restituida? no temes volver á abrir en aquel tierno corazon sus mal cerradas llagas? no temes que sea tu perdida la causa de otra mas cruda aun privando la virtud y el mundo de su mas digno adorno? y no temes, si sobrevive á ti, escitar en su seno el remordimiento, carga mas gravosa que la vida? Amigo sin gratitud, amante sin fineza, ¿siempre has de pensar solo en tí? no has de mirar nunca á los agenos quebrantos? no te interesa la felicidad de lo que bien quisiste? y no sabrás vivir por la que quiso morir contigo?

Hablas de las obligaciones del magistrado y el padre de familias, y porque no las tienes te crees libre de todo; ¿y la sociedad á quien debes tu conservacion, tu talento y tus conocimientos; la patria á quien perteneces, los desventurados que te necesitan, no les debes nada? O que completa enumeracion haces! En el resumen de tus obligaciones no te olvidas mas que de las de hombre y ciudadano. ¿Donde está aquel patrio virtuoso que se niega á vender su sangre á un príncipe extranjero, porque solamente por su patria debe verterla, y ahora quiere derramarla como un frenetico contra la prohibicion esplicita de las leyes? O joven, las leyes, las leyes! di, ¿las desprecia el sabio? Por respeto á las leyes no quiso Sócrates inocente salirse de la carcel; ¿y tú no vacilas en violarlas por salirte injustamente de la vida! y preguntas que mal haces!

¿Quieres escusarte con ejemplos, y te atreves á mentarme á los Romanos! tú á los Romanos! que bien te cae la osadia de tomar en boca esos ilustres hombres! Dime, ¿murió Bruto como un desesperado amante? se despedazó Caton las entrañas por su dama? Hombre mezquino y flaco, ¿en que se parece á ti Caton? Enseñame la comun medida de esta sublime alma y la tuya. Ah! calla, temerario. Temo profanar su nombre con su apologia. A tan santo y augusto nombre debe todo amante de la

virtud humillar en la tierra su frente; y honrar en silencio la memoria del mayor de los hombres.

¿Que mal has escogido tus ejemplos! ¿y que bajamente juzgas de los Romanos, si piensas que se creian con facultad de quitarse la vida al punto que les era gravosa! Mira los tiempos gloriosos de la republica; y examina si ves á un solo ciudadano virtuoso libertarse así de la carga de sus obligaciones, aun despues de las mas acerbas desventuras. ¿Evitó Regulo de vuelta á Cartago los tormentos que le esperaban, con darse la muerte? ¿Que no habria dado Postumio porque le habiera sido licito este refugio en las furcas caudinas? El esfuerzo de valor del consúl Varron en haber podido vivir despues de su derrota no admiró al mismo senado? Por que motivo se dejaron voluntariamente entregar á los enemigos tantos generales para quienes tan cruel era la ignominia, y á quienes tan poco el morir costaba? porque debian á la patria su sangre, su vida y su postre aliento; y porque en la ignominia, ni los sucesos infaustos los podian dejar inmunes de esta obligacion sagrada. Pero cuando fueron aniquiladas las leyes y hecho el estado presa de los tiranos, recobraron entonces los ciudadanos su libertad natural, y sus derechos en sí propios. Cuando ya no existió Roma, fué licito á los Romanos cesar de existir; habian desempeñado sus funciones en la tierra: no tenian ya patria; se hallaban con derecho para disponer de sí, y restituirse á sí propios la libertad que á su pais no podian restituir. Despues de haber consumido su vida en servir á la moribunda Roma, y pelear en demanda de las leyes, murieron virtuosos y magnanimos como habian vivido, y fué su muerte todavía un tributo á la gloria del nombre romano, á fin de que en ninguno de ellos se contemplanse el indigno espectáculo de verdaderos ciudadanos sirviendo á un usurpador.

¿Pero tú, quien eres? que has hecho? crees que te disculpas con tu oscuridad? te exime tu flaqueza de tus obligaciones? ¿y porque no tienes nombre ilustre ni alto puesto en tu patria, por eso estas

menos obligado á observar sus leyes? ¿Bien te está el hablar de morir cuando debes tu vida á tus semejantes! Sabe que un suicidio como el que premeditas es ignominioso y furtivo, que es un robo hecho al linaje humano. Antes de abandonarle restituyele lo que por tí ha hecho. Yo no estoy ligado á nada... soy inútil en el mundo... Filósofo de un día, ¿no sabes que no puedes dar un paso en la tierra sin encontrar con una obligacion que desempeñar, y que todo hombre es útil á la humanidad por el mero hecho de existir?

Escuchame mozo frenetico, yo te quiero, y tengo lastima de tus errores. Si queda en lo interior de tu corazon el menor afecto virtuoso, ven, y te enseñaré á amar la vida. Cada vez que te veas tentado á abandonarla, di dentro de tí: «quiero hacer aun una buena accion antes de morir.» Ve luego á buscar á algun desvalido que socorrer, á algun desventurado que consolar, á algun oprimido que defender. Allega á mí á los infelices que no se atreven á acercarse; no temas abusar ni de mi bolsillo ni de mi credito; coge, desparrrama mis bienes, hazme rico. Si te detiene hoy esta consideracion, te detendrá tambien mañana, pasado mañana, y toda tu vida. Si no te detiene, muere, que eres un malvado.

CARTA XXIII.

DE MILORD EDUARDO AL AMANTE DE JULIA.

No podré, querido, abrazar hoy á V. como esperaba, todavía me detienen dos dias en Kinsington. El estilo de la corte es trabajar mucho sin hacer nada, y que se sigan todos los negocios sin concluirse. El que aquí me detiene ocho dias hace no exigia arriba de dos horas, pero la mas importante ocupacion de los ministros es parecer que siempre estan ocupados: mas tiempo gastan en darme largas que el que hubieran empleado en despacharme, y mi impaciencia, sobrado manifiesta, no abrevia estas dilaciones. Ya sabe V. que no me gusta mucho la corte; todavía puedo

sufrirla menos desde que vivimos juntos, y cien veces mas quiero tomar parte en la melancolia de V. que en el fastidio de los lacayos que pueblan este pais.

No obstante, conversando con estos negociosos holgazanes, me ha ocurrido una idea que tiene conexion con V., y en virtud de la cual solo aguardo su consentimiento para disponer de V. Veo que peleando con sus pesares padece V. al mismo tiempo el mal y la resistencia. Si desea V. vivir y sanar no tanto es porque lo exigen el honor y la razon, cuanto por complacer á sus amigos. Querido, no basta con eso; es menester recuperar el apego á la vida para desempeñar bien sus obligaciones, y con tanta indiferencia á todo, nunca se sale con nada. En balde nos afanamos uno y otro; la razon sola no le volverá á V. la resistencia. Es preciso que una muchedumbre de nuevos y estraños objetos roben á V. una parte de la atencion que pone su corazon en el que le ocupa todo. Para restituirle á V. á sí propio es necesario que salga de su interior, y solo en la agitacion de una vida activa puede hallar el sosiego.

Para esta prueba se ofrece una ocasion que no es de desdeñar; tratase de una empresa grande, bella, y tal que en muchos siglos no se ven otras semejantes, y puede de V. el presenciirla, y concurrir á ella. Verá V. el mayor espectáculo que puede ofrecerse á los humanos ojos, y su gusto de observar hallará materia con que satisfacerse. Las funciones de V. serán honrosas, y con el talento que tiene, solo exigirán valor y robustez; hallará en ellas mas riesgo que trabajo, y eso mas le convendrán. Finalmente no será muy largo el empeño que V. contraiga. No puedo decir mas por hoy, porque este proyecto que va á ser publico, es todavía un secreto de que no soy arbitro. Solo añadiré que si deja V. perder esta feliz y rara ocasion, regularmente nunca volverá á encontrarla, y lo sentirá acaso toda su vida.

He dado orden á mi correo, que lleve á V. esta carta, de que le busque donde quiera que se halle, y que no se

venga sin la respuesta, porque urge, y tengo que dar la mía antes de salir de aquí.

CARTA XXIV.

RESPUESTA.

DISPONGA V., Milord, mande en mí; en nada quedará desairado. Entretanto que merezca servir á V. á lo menos le obedeceré.

CARTA XXV.

DE MILORD EDUARDO AL AMANTE DE JULIA.

PUESTO que aprueba V. la idea que me ha ocurrido, no quiero diferir un punto el avisarle que todo se acaba de concluir, y explicarle de que se trata, usando del permiso que para ello he obtenido de responder por V.

Ya sabe V. que acaba de armarse en Plimú una escuadra de cinco navios de guerra, y que está pronta á dar á la vela. Quien debe mandarla es el señor Jorge Anson, oficial instruido y esforzado, y antiguo amigo mío. Está destinada para el Océano del sur, donde debe entrar por el estrecho de Magallanes, y volver por las Indias orientales. Ya ve V. que de nada menos se trata que de dar la vuelta al mundo; expedición que se evalúa que durará unos tres años. Habría podido alistarse á V. como voluntario; pero para darle mas estimacion en la tripulacion, he hecho darle un título, y se halla V. en calidad de ingeniero de las tropas de desembarco, lo cual le conviene tanto mejor, cuanto habiendo sido el genio su primer destino, sé que le estudió V. desde su niñez.

Pienso volver mañana á Londres (1), y presentar á V. al señor Anson dentro de dos dias. Entre tanto cuide V. de equiparse y pertrecharse de instrumentos y libros, porque será muy breve el embarcamento, y solo se espera la or-

den para zarpar. Querido amigo; espero que nos le traerá Dios á V. de este dilatado viaje sano de cuerpo y alma, y que á su vuelta nos reuniremos para no separarnos nunca más.

CARTA XXVI.

DEL AMANTE DE JULIA A LA SEÑORA DE ORBE.

Me parto, querida y hermosa prima, á dar la vuelta al globo; voy á buscar en otro hemisferio la paz que en este no he podido disfrutar. ¡Que loco soy! voy errante por el universo á encontrar un sitio donde se sosiegue mi corazon; voy á buscar por el mundo un asilo donde pueda estar lejos de Vds. Pero es necesario respetar las voluntades de un amigo, un bienhechor, un padre. Sin esperar cura, á lo menos es necesario procurarla, pues así lo mandan Julia y la virtud. Dentro de tres horas voy á estar á merced de las olas; dentro de tres dias habré perdido de vista la Europa; dentro de tres meses vagaré por ignorados mares donde reinan eternas tormentas; dentro de tres años acaso... ¡Que horroroso sería no ver á Vds más! Ay! el mayor riesgo está en lo interior de mi corazon, porque sea cual fuere mi destino, he resuelto, y lo juro, que me verán Vds. digno de presentarme á su vista, ó no me volverán nunca á ver.

Milord Eduardo que se vuelve á Roma, entregará á V. al paso esta carta, y le dirá mas por menor lo que á mí es relativo. Ya V. conoce su alma; y fácilmente adivinará lo que no digo. También conoció V. la mía, colija por tanto lo que no digo. ¡Ah Milord, sus ojos de V. volverán á verlas!

¿Con que tambien su amiga tiene como V. la dicha de ser madre? con que habia de serlo?... Cielos inexorables... ¡Oh madre mía! ¿porque te dieron un hijo en su furor?

(1) No entiendo bien esto. Kinsington no dista de Londres arriba de un cuarto de legua, y los señores que van á palacio no duermen en este pueblo; y vemos á milord Eduardo obligado á detenerse en él no sé cuantos dias.

Es preciso concluir, bien lo veo. A su alma vivía, y que cesó de vivir en el punto que se apartó de vosotras. Si alguna vez... Ya oigo la señal de leva, y los gritos de los marineros, ya veo levantarse el viento, y desplegarse las velas; necesario es subir á bordo, necesario es partirse. Vasto mar, mar inmenso que acaso me has de tragar en tus abismos, ¡ojala que en tus olas halle la calma que huye de mi agitado corazon!

su alma vivía, y que cesó de vivir en el punto que se apartó de vosotras. Si alguna vez... Ya oigo la señal de leva, y los gritos de los marineros, ya veo levantarse el viento, y desplegarse las velas; necesario es subir á bordo, necesario es partirse. Vasto mar, mar inmenso que acaso me has de tragar en tus abismos, ¡ojala que en tus olas halle la calma que huye de mi agitado corazon!

FIN DE LA TERCERA PARTE.